
SANTA MARTA





Nº 73 - Octubre 2008

Boletín de la Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU TRASLADO AL SEPULCRO, NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés
Casa-Hdad.: C/. Daoiz, 17
41003 SEVILLA

CONSEJO EDITORIAL
Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Manuel F. Portillo Boutín
Álvaro López Cabrales

FOTOGRAFÍA DE PORTADA
Rafael Álvarez Romo

FOTOGRAFÍA DE CONTRAPORTADA
Fernando Salas Pineda

FOTOGRAFÍA PG. 18
Daniel Villalba Rodríguez

FOTOGRAFÍAS
Rafael Álvarez Romo, Jesús Martín Cartaya, Mª del Amor Mora, Joaquín Rodríguez Noguera, Jesús Romero, Fernando Salas Pineda, Daniel Villalba Rodríguez y Roberto Villarrica.

MAQUETA E IMPRIME:
Gráficas San Antonio - Almansa, 7 - SEVILLA

Sumario

Hermano Mayor 3
Actualidad 6
Vida de Hermandad 8
Patrimonio 11
Director Espiritual 12
Cincuentenario Virgen de las Penas 14
La Casa de Marta en Sevilla 20
Engelberto Salazar Martínez 21
Nuestra Iglesia 22
Formación 23
La otra crisis 24
Meditación 26

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en la siguiente dirección:
www.hermandaddesantamarta.org

El Consejo Editorial no comparte necesariamente el criterio expuesto en los artículos de opinión, aunque éstos han de estar, obviamente en la línea informativa y formativa marcada por la Hermandad.

Ante un nuevo Cabildo de Elecciones



El próximo martes 28 de octubre se celebrará en la Hermandad el Cabildo General de Elecciones, donde se elegirá a la Junta de Gobierno que la regirá durante los próximos tres años, 2008-2011.

Finalizado el plazo de presentación de candidatos, el pasado 29 de septiembre, **una única candidatura concurrirá a las elecciones**, encabezada por mí, como Hermano Mayor, y de cuyos componentes se informa en el presente boletín.

Concluido, pues, el mandato de la actual Junta de Gobierno, ha llegado la hora de rendir cuentas a los hermanos, de analizar el programa trazado y dar cuenta de su cumplimiento, así como, y dada la existencia de candidatura única, exponer la línea de actuación planteada para los próximos tres años:

Ocho eran los puntos programáticos trazados, que desgloso de la siguiente manera:

1. Reactivar la **vivencia religiosa y humana en la Hermandad,** integrando a todos los sectores de la misma y animando la participación de los hermanos.

Numerosos han sido los actos de convivencia organizados en la Hermandad: convivencia de los martes, en las juras de nuevos hermanos, tras la Función al Santísimo y en la festividad de Santa Marta, celebración de la Navidad en la Hermandad, convivencias con las Hermandades del Lunes Santo y HH. Sacramentales, celebración de diversos actos y eventos, comidas de Hermandad, viaje a Roma y visita corporativa a la "Casa de Santa Marta", peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Consolación en Utrera, etc.; todos ellos han sido convenientemente difundidos y la asistencia de hermanos ha sido aceptable, pero es obvio que se puede y se debe hacer más al respecto; por ello, **en los próximos tres años nos proponemos**, entre otras cosas, tener la Casa Hermandad más horas abierta a disposición de los hermanos; nos proponemos igualmente, crear una Junta Auxiliar que integre al mayor número posible de hermanos, de todas las edades, que se vinculen, como colaboradores habituales, a un área determinada de trabajo de la Junta de Gobierno, de manera que hagamos las tareas y la vida de la Hermandad más participativa.

2. Potenciar la asistencia de los hermanos a todos los **Cultos de Regla,** y la dignidad de las celebraciones litúrgicas, con especial atención al **Culto Sacramental.**

Sinceramente creo, y así nos lo han manifestado numerosos hermanos, que los cultos en general y el culto sacramental en particular, han llegado a un nivel de organización y participación, más que aceptable. En este sentido, la única propuesta para el trienio 2008-20011 es colaborar con la Parroquia para conseguir que la Iglesia esté mas horas abierta de forma que Nuestros Sagrados Titulares y sobre todo el Santísimo Sacramento, estén el mayor tiempo posible expuestos al culto, invitando a la oración a hermanos y devotos.

3. Mantener la **Estación de Penitencia** tal cual es, preservándola de cambios arbitrarios, mediante la redacción del **Reglamento de la cofradía.**

El Reglamento de la Cofradía no se ha llevado a cabo, porque la Junta de Gobierno ha querido vincular su redacción, presentación y aprobación a la reforma de las Reglas de Her-



mandad, cuyo proyecto está listo para su debate y aprobación, si procede; pero se ha estimado más conveniente dejarlo para el principio de este próximo trienio; siendo pues, la reforma de las Reglas y el Reglamento de la Cofradía dos objetivos trazados para el periodo 2008-2011 de la nueva Junta de Gobierno.

4. En la **acción social,** consolidar la **Fundación Santa Marta** con un p**royecto de Acción Social** concreto y estable, y mejorar la **asistencia de primeras necesidades** a los más desfavorecidos de nuestra Hermandad y del entorno próximo.

Cierto que se ha mejorado la labor asistencial desarrollada por la Diputación de Caridad. La Hermandad se ha integrado en el Patronato de la Fundación Casco Antiguo, haciéndonos miembros de pleno derecho y colaborando sistemáticamente con dicha institución a nivel económico y de voluntariado. Se ha continuado colaborando, económicamente y aportando voluntariado con el Centro de Mayores de la Alameda de Hércules, con quien pretendemos estrechar vínculos y compromisos en los próximos tres años. Igualmente se ha colaborado con el Proyecto Levántate y Anda, de Cáritas Parroquial de San Vicente, tutelado por Cáritas Diocesana y dirigido a las personas sin hogar. Independientemente de ello, se ha procurado atender a todas las personas necesitadas, que a través de Cáritas Parroquial o directamente en la Hermandad, han acudido en demanda de asistencia a la Diputación de Caridad.

En cuanto a la Fundación Santa Marta, se ha consolidado administrativamente, se han elaborado las cuentas de ejercicios anteriores y se han presentado y puesto al día en los organismos oficiales correspondientes, se ha regularizado la situación con la Hacienda Pública y se han presentado a los hermanos las cuentas y memoria desde su origen hasta la actualidad; si bien, nos ha faltado lo más importante, **consolidar un proyecto de Acción Social concreto y estable, convirtiéndose esto en objetivo prioritario de la candidatura que se presenta a Junta de Gobierno en las próximas elecciones**. Si este proyecto se acomete desde la Fundación o desde la Diputación de Caridad, es secundario; lo realmente importante es llevarlo a cabo, emplear los recursos económicos de la Fundación y dar cauce al voluntariado que ha mostrado su interés por colaborar con la Acción Social de la Hermandad, especialmente a los jóvenes.

5. En cuanto a **formación**, activaremos el **Aula de Formación Permanente,** para profundizar en la Fe y en el conocimiento de la Iglesia, y continuaremos con el ciclo **"Cristianismo y Sociedad",** tratando temas de actualidad a la luz del Evangelio.

Creo sinceramente que en el área de formación se han cubierto los objetivos trazados. Se han llevado a cabo de forma sistemática y



programada, tanto el "Aula de Formación Permanente" como el ciclo "Cristianismo y Sociedad", con ponentes de gran calidad y un nivel de asistencia más que aceptable. En el próximo trienio nos proponemos continuar con ambos ciclos e incentivar la formación permanente de los hermanos utilizando los medios de comunicación a nuestro alcance, concretamente página web y correo electrónico.

6. Especial atención a la **Juventud**, fomentando la creación de un **grupo joven comprometido, formado e integrado** con el resto de los hermanos.

Tengo que reconocer que en lo que se refiere a la Juventud de la Hermandad no se han cumplido los objetivos marcados. No quiere de-

cir que no hayamos trabajado en ello –ahí están las convivencias con hermanos de 6 a 13 años, que han sido todo un éxito–, pero la realidad es que salvo un escaso grupo de jóvenes relacionados con la priostía y/o el acolitado, no se han visto resultados. Tanto la Junta de Gobierno saliente como la Candidatura que se presenta, somos conscientes del valor de la juventud y de su importancia para el futuro de la Hermandad, por eso **este es el otro gran objetivo para el próximo trienio 2008-2011, reconducir y organizar a la escasa juventud existente y captar nuevos hermanos jóvenes vinculándolos al Proyecto de Acción Social,** porque entendemos que la solidaridad es el mejor camino para atraer a la Hermandad a los jóvenes comprometidos de hoy.

7. En cuanto al **patrimonio**, se elaborará un programa de mantenimiento y conservación, así como de las restauraciones e inversiones precisas. Impulsaremos definitivamente, la adecuación de la **capilla de la Hermandad** en el Templo de San Andrés y la ubicación, con la mayor dignidad, de **nuestros Sagrados Titulares.**

En lo que se refiere al patrimonio de la Hermandad, se llevó a cabo un pormenorizado estudio y consecuente restauración de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad. Se ha trabajado en la adecuación de la capilla de Nuestros Sagrados Titulares, quedando expuestos al culto con una mayor dignidad, si bien el Proyecto de Capilla, no se puede dar por acabado, teniendo, la nueva Junta de Gobierno, que seguir trabajando al respecto. Se ha restaurado completamente el Palio Sacramental, reparando la orfebrería de las varas y sustituyendo el techo y las bambalinas. Está a punto de concluir la ejecución del nuevo "Sine Labe" elemento que desdecía del conjunto de insignias de nuestra Hermandad. Y se han acometido numerosas actuaciones de menor importancia, tendentes a mantener en las mejores condiciones nuestros objetos de culto.

Especial mención hay que hacer, por lo que tiene de importante para el patrimonio inmaterial y espiritual de la Hermandad, la ejecución del Columbario de la Hermandad, conllevando la adecuación para tal fin de la cripta de la Capilla de Nuestros Sagrados Titulares y la aprobación de su reglamento.

Dentro del capítulo de inversiones hay que destacar la instalación del ascensor en la Casa Hermandad, obra que se está llevando a cabo, según el programa trazado y que posibilitará el acceso a todas las dependencias de los hermanos imposibilitados y/o de mayor edad.

En el próximo trienio, la Candidatura que se presenta tiene previsto seguir con el programa de mantenimiento, restauración e inversiones concernientes a nuestros enseres de culto y acometer la reforma de la Casa-Hermandad adecuándola a las necesidades actuales.

8. Mejorar la gestión de **Mayordomía y Secretaría,** llevadas con la mayor transparencia en lo económico y una esmerada comunicación hacia todos los hermanos.

Creo que en los tres años pasados la gestión económica ha sido impecable y transparente y esmerada ha sido la comunicación con los hermanos y la llevanza de libros de actas. Se ha procedido a la catalogación del archivo histórico de la Hermandad por convenio con el Consejo General de Hermandades y Cofradías y subvencionado por la Fundación Cajasol. En los próximos tres años la Candidatura se propone seguir en esta línea de trabajo, renovar la aplicación informática de gestión, unificando la base de datos de hermanos para mayordomía y secretaría y mejorar las comunicaciones y asistencia "on line" con los hermanos.

Solo me queda pediros vuestra participación en el Cabildo General de Elecciones y recordaros que el hecho de que concurra una única candidatura no justifica en modo alguno la abstención. Ha llegado el momento de que los hermanos se manifiesten y sería deseable, que lo hiciesen masivamente y en libertad. Recordaros igualmente que se ha concedido por la Autoridad Eclesiástica la dispensa de la Regla 71ª, por lo que el Cabildo General de Elecciones será "abierto", estando la urna electoral abierta hasta las 22 horas, facilitando la participación del mayor número posible de hermanos. Que el Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta os colmen de bendiciones.

Juan Ramón Cuerda Retamero
Hermano Mayor



Entrega oficial de la catalogación del archivo histórico

El 10 de junio pasado en la sede del Consejo General de HH. y CC. tuvo lugar la entrega oficial de la ordenación y catalogación de los archivos históricos de las HH. Sacramental de la Magdalena y Santa Marta, en un acto que contó con la presencia de la Junta Superior del Consejo, Archiveros y del Presidente de Cajasol, entidad patrocinadora de este proyecto.

En el mismo le fue entregado a nuestro Hermano Mayor una carpeta con el Catálogo e Inventario de nuestro archivo, un resumen del cual hemos publicado en los pasados boletines de febrero y mayo de 2008 para conocimiento de los hermanos.

Recordemos que la labor de catalogación se llevó a cabo en nuestra Hermandad durante el año 2007, bajo la dirección del Archivero D. Antonio José López Gutiérrez y la participación de Dª María Teresa Jiménez Vallejo, Dª Susana Román Jiménez y D. Antonio Miguel Ruiz Delgado, todos ellos Becarios de Investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla; así como que ha quedado instalado en un armario realizado ex-profeso situado en la planta baja de nuestra Casa-Hermandad.



El paso del Nazareno con la Cruz al Hombro sale de San Andrés por la puerta de c/. Daóiz, a finales del s. XIX.

La Hermandad del Valle se integra en la Parroquia de San Andrés

Con motivo de la supresión de la Parroquia del Divino Salvador y asignarse dicho templo directamente al Arzobispado, la Iglesia de la Anunciación ha quedado incluida en los límites de la feligresía de San Andrés y San Martín, por lo que la querida Archicofradía de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro y Nuestra Señora del Valle ha pasado a pertenecer a nuestra Parroquia. Con tal motivo su Junta de Gobierno cumplimentó en el mes de mayo al Párroco de San Andrés, y la Hermandad de Santa Marta ha enviado a dicha Hermandad un afectuoso escrito dándole la bienvenida y acogida en nuestra feligresía.

No es la primera vez que la Hermandad del Valle pertenece a San Andrés, pues entre 1829 y 1892 (con un paréntesis de 1868-1870), ya estuvo establecida en nuestro templo, venerándose sus Imágenes titulares en la Capilla de la Purísima Concepción (actual del Sagrado Corazón).

El Culto de los martes, encuentro semanal para los hermanos

Una de las citas más características de nuestra Hermandad es el culto semanal que celebramos todos los martes en honor de nuestros Sagrados Titulares, que es un auténtico momento de oración y de escucha de la Palabra de Dios bajo la guía de nuestro Director Espiritual. Hacemos un llamamiento a los hermanos, especialmente a los que no suelen asistir, para que se animen a acudir a San Andrés los martes a partir de las 21,00 horas y se encuentren con nuestros Titulares y con Jesús Sacramentado.

Del pasado Cabildo General extraordinario

El Cabildo de Elecciones tendrá el carácter de "abierto"

El próximo martes 28 de octubre tendrá lugar el Cabildo General de Elecciones, para proceder a renovar la Junta de Gobierno de la Hermandad. En virtud del acuerdo unánime del Cabildo General extraordinario celebrado el 27 de mayo, y la posterior ratificación de la Autoridad Eclesiástica de la dispensa de la Regla 71ª, el mismo se desarrollará en la modalidad de "abierto", para posibilitar que el mayor número de hermanos pueda participar en las elecciones.

Dicho Cabildo tendrá lugar, pues, en nuestra Casa-Hermandad a partir de las 18,45 horas de dicho día en primera convocatoria, y la urna electoral estará abierta hasta las 22,00 horas, en que se procederá al escrutinio y proclamación del resultado.

Recordamos que para tener derecho al voto en este Cabildo es preciso tener 18 años cumplidos y uno de antigüedad en la Hermandad a la fecha del mismo, así como estar incluido en el censo electoral y acreditar la identidad mediante documento oficial.



APROBADO EL REGLAMENTO DEL COLUMBARIO

También en dicho Cabildo General extraordinario fue aprobado el Reglamento de Uso del Columbario de la Hermandad, que, junto a la restante documentación requerida por el Reglamento Diocesano de Columbarios, ha sido remitido al Arzobispado, estando a la espera de la aprobación definitiva del mismo para proceder a su bendición.

Cultos de mayo

Los cultos en honor de Ntra. Sra. de las Penas en el pasado mes de mayo revistieron gran solemnidad en el año del cincuentenario de su Imagen. La Función fue predicada por N. H. D. José Luis Peinado Merchante, Arcipreste de la S.I.C. Dada la proximidad con los cultos al Santísimo Sacramento, se acordó que la Santísima Virgen continuara en el altar mayor, presidiendo tanto las Vísperas ante el Santísimo Sacramento del martes 20 de mayo como la Solemne Función Eucarística del domingo 25, que como es habitual presidió nuestro Párroco D. Manuel Campillo Roldán.



CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y CULTOS

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo martes 21 de OCTUBRE del presente año, a las 21 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º Oración y lectura bíblica.
2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
3º Lectura de la Memoria de actividades del ejercicio 2007-2008.
4º Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio 2007-2008.
5º Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto económico del ejercicio 2008-2009.
6º Cultos a celebrar en el ejercicio 2008-2009.
7º Fundación Santa Marta.
8º Informe del Hermano Mayor.
9º Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 29 de septiembre de 2008.

Vª Bº
El Hermano Mayor
Juan Ramón Cuerda Retamero

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

EXPOSICIÓN DE CUENTAS: A partir del próximo día 14 de octubre y de 19,30 a 20,30 horas estarán a disposición de los hermanos las cuentas del ejercicio 2007-2008, para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo General.

Candidatos presentados para las próximas elecciones

Al término del plazo estipulado, la relación de hermanos presentados para las próximas elecciones a Junta de Gobierno a celebrar el 28 de octubre es la siguiente:

N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero, Hermano Mayor
N.H.D. Isidro González Suárez, Tte. de Hermano Mayor
N.H.D. Jesús Nuñez Aguilar, Promotor Sacramental
N.H.D. José Luis López Naranjo, Consiliario 1º
N.H.D. José Mª Ferrero Dorado, Consiliario 2º
N.H.D. Joaquín Casati Amarillas, Fiscal
N.H.D. Valentín Galán Portillo, Mayordomo 1º
N.H.D. Juan Luis Infantes López, Mayordomo 2º
N.H.D. Francisco Sendra Gómez, Secretario 1º
N.H.D. José Mª Cordón Cardoso, Secretario 2º
N.H.D. Ventura Enrique Carrera Sualís, Prioste 1º
N.H.D. Rafael Torrecilla López, Prioste 2º
N.H.D. Antonio Távora Alcalde, Dip. Mayor de Gobierno
N.H.D. Álvaro López Cabrales, Diputado de Cultos
N.H.D. José Joaquín Gómez González, Diputado de Caridad
N.H.D. José M. Vargas-Machuca Gragera, Dip. de Formación
N.H.D. José Antonio Nuñez Aguilar, Diputado de Juventud

CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo martes 28 de OCTUBRE del presente año, a las 18,45 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º Oración y lectura bíblica.

2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.

3º Elecciones a Junta de Gobierno.
(Se podrá ejercer el derecho al voto hasta las 22,00 horas)

4º Escrutinio y proclamación del resultado.

5º Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 29 de septiembre de 2008.

Vª Bº
El Hermano Mayor
Juan Ramón Cuerda Retamero

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

NOTA INFORMATIVA: Por acuerdo de Cabildo General Extraordinario de 27 de mayo de 2008 y posterior ratificación de la Delegación de Asuntos Jurídicos de HH. y CC. del Arzobispado de Sevilla de fecha 9 de junio de 2008, prot. nº 1562/08, ha quedado dispensada la Regla 71ª, por lo que el Cabildo General de Elecciones se celebrará en la modalidad de "abierto", pudiéndose ejercer el derecho al voto hasta las 22,00 horas en que comenzará el escrutinio. Para tener derecho al voto en este Cabildo es preciso tener 18 años cumplidos y uno de antigüedad en la Hermandad a la fecha del mismo, estar incluido en el censo electoral, y acreditar la identidad mediante documento oficial.

Nuevo paño para la Mesa de la Junta de Gobierno

Recientemente ha sido entregado a la Hermandad un nuevo paño para cubrir la Mesa de la Junta de Gobierno que preside la celebración de los principales cultos y cabildos que celebramos. Dicha pieza ha sido realizada en terciopelo azul marino con galón de oro, y su confección se ha llevado a cabo por el Taller de Costura, integrada por nuestras hermanas Dª Mercedes Vacas Fernández y Dª Rocío Fernández Martín, a quienes agradecemos tan valiosa aportación para la Hermandad.




SANTA MARTA
Lotería de Navidad
60.481
El portador juega la cantidad de UN EURO CON SESENTA CÉNTIMOS en el núm. arriba expresado para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 2008.
Depositario,
Monte de Piedad
Oficina Principal-SEVILLA
Juega: 1,60 €
Aportación: 0,40 "
SON: 2,00 €
Cadueca a los tres meses
Caso de salir premiado, infórmese en la Casa Hermandad o en el Teléfono 95 438 40 15

Lotería de Navidad

Ya está disponible en la Hermandad la Lotería de Navidad para que los hermanos puedan retirarla, tanto en talonarios para distribuir en bares o establecimientos como participaciones o décimos, los martes y jueves de 20 a 22 horas.

El resultado de la venta de lotería es una de las fuentes más importante de ingresos de la Hermandad por lo que necesitamos la colaboración de de todos los hermanos.

Comida de Hermandad tras la Función de Santa Marta

Tras la Función en honor de Santa Marta del próximo domingo 19 de octubre, nos reuniremos en fraternal Comida de Hermandad, como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen asistir a la misma pueden reservar su invitación cuanto antes en Mayordomía o llamando al teléfono 954384015.

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.Dª. Clara Bertolotti Rodríguez, falleció el 26 de mayo 2008. Ingresada en 1999. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 10 de junio.

N.H.D. Juan Antonio Domínguez González, falleció el 2 de junio. Ingresado en 1984. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 17 de junio.

Comunicación

Información de la Hermandad por correo electrónico y SMS

Recordamos a todos los hermanos que continúa en pleno funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que les mantiene puntualmente informados de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año. Igualmente contamos con idéntico servicio a través de mensajes SMS a teléfonos móviles.

Los interesados en suscribirse deben contactar con Secretaría o enviar un correo electrónico indicando sus datos a la dirección:

informacion@hermandaddesantamarta.org

En marcha el nuevo Sinelabe

Ofrecemos unas imágenes del estado de realización del nuevo Sinelabe para el cortejo de nuestra Cofradía, que esta siendo bordado en oro sobre tisú celeste por Artesania Santa Bárbara, estando previsto que se estrene el próximo Lunes Santo de 2009.







Adquirido un palio del siglo XIX para el Santísimo Sacramento



Recientemente han sido adquiridas cuatro piezas de un antiguo palio de mano, datado aproximadamente de finales del siglo XIX, para confeccionar un nuevo palio para el Santísimo Sacramento, dado el delicado estado de conservación del de nuestra Parroquia.

Dichas piezas son de tisú de oro, llevando bordadas en sus centros distintos motivos cristíferos: el Cordero Pascual en el frente, el Sagrado Corazón detrás, y sendos símbolos de la Santísima Trinidad en los laterales, enmarcándose con ricos galones y flecos de oro fino de la misma época.

La delicada y minuciosa restauración de estas piezas y el montaje a un nuevo tejido para el techo, la están realizando nuestras hermanas Dª Concepción Fuentes Peña y Dª Concepción Martínez Fuentes, y Dª Mª Luisa Martínez Garrido.

Con este estreno del tejido del palio, unido a la restauración de las varas llevada a cabo en 2007, se prevé que para el próximo sábado de Quinario pueda ser una realidad el nuevo palio para el Santísimo Sacramento de nuestra Hermandad Sacramental.



LA PALABRA DE DIOS EN LA VIDA Y EN LA

Director Espiritual

Del 5 al 26 de octubre de 2008 tendrá lugar en la Ciudad del Vaticano la XII Asamblea Ordinaria del Sínodo de Obispos, que tratará el tema –de importancia capital– de "la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia".

Como sabemos muy bien, Jesús Resucitado continúa presente entre nosotros en el Pan de la Palabra y en la Eucaristía. Y este admirable tesoro la Iglesia lo celebra, vive de él y lo anuncia a sus hermanos los hombres hasta el fin de los tiempos.

Me parece oportuno dedicar una primera reflexión, en nuestro Boletín, a la Palabra de Dios en la celebración:

Es, sin duda, la Palabra la que da todo el sentido al conjunto de la celebración. Sabemos que en el Bautismo se nos ha dado un "corazón para entender, ojos para ver y oídos para oír" (Dt 29,3). Escuchar la voz del Maestro es lo que nos hace verdaderamente discípulos y orantes. Sobre todo cuando además de escuchar la Palabra la ponemos en práctica. La liturgia es una verdadera escuela donde se aprende a escuchar con el corazón, a acoger e interiorizar la Palabra. En efecto, en la liturgia de la palabra el Padre en un movimiento de amor nos entrega su Palabra viva (Jesucristo); Cristo resucitado nos habla del Padre y nos manifiesta su proyecto de amor por todos los hombres. El Espíritu Santo abre nuestro corazón para que comprendamos las Escrituras. Escucharle es ya orar: pienso, por ejemplo, cómo se convierte en oración la escucha del canto de la salmodia en la Liturgia de las Horas; o la escucha del canto del Perdona a tu Pueblo, Señor, cuando nuestro paso de pone en camino hacia la Catedral; o la escucha del canto de las Letanías de los Santos en la ordenación de los presbíteros; o la escucha del canto del Exsultet en la gran noche de la Pascua.

Sin embargo, no pocas celebraciones nos resultan estresantes por el exceso de las palabras, que impide el sosiego y la calma necesarias para "conservarlas en el corazón" como María, hasta pronunciar también nosotros: «Hágase en mi según tu palabra». Otras veces, quizás, una lectura pésima de la Palabra impide que la tierra buena de la asamblea pueda acoger la semilla de Vida.

No hay celebración litúrgica sin proclamación y escucha de la Palabra de Dios. El Concilio Vaticano II atribuye a la Palabra de Dios en la celebración una importancia máxima (cf. SC 24), observando, con una afirmación muy audaz, que la Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor (cf. DV 21). El profesor Jean Corbon –uno de los autores del texto del Catecismo de la Iglesia Católica– hablaba de la epíclesis de la liturgia de la Palabra: Ante todo el Espíritu Santo –memoria viva de la Iglesia- recuerda a la asamblea el sentido del misterio celebrado mediante la lectura solemne de la Palabra de Dios, que nos es dada por el Padre para ser escuchada y vivida.

Primero ¡para escuchar! «Ojalá escuchéis hoy su voz» (Sal 94,7). Escuchar de verdad la Palabra es ya rezar. En efecto, en la celebración la Palabra sostiene y vivifica el diálogo de Dios con su pueblo. El diálogo, como se sabe, es esencial en todo encuentro interpersonal: la proclamación de la Palabra en la liturgia expresa que la iniciativa la lleva Dios; las aclamaciones, el silencio, el canto y la confesión de fe –que nos abre a la adoración– contienen la respuesta orante de la asamblea. Es así como el Espíritu Santo guía y dirige nuestra oración en la liturgia de la Palabra.

El fruto fecundo y suculento de este diálogo es la conversión y la fe, la adhesión más plena a la voluntad del Padre, el seguimiento de Cristo y la docilidad al Espíritu Santo. Por eso la liturgia de la Palabra requiere un espacio de tiempo amplio y denso poblado de silencio, para que la Palabra dada por el Padre en el Hijo fructifique en nosotros y retorne nuevamente al Padre hecha liturgia por Cristo, con Cristo, y en Cristo, la Palabra encarnada.

Pero se requiere, sobre todo, una buena lectura de la Palabra de Dios. La liturgia no se hace,

MISIÓN DE LA IGLESIA



"Los cuatro evangelistas". Jordaens

más bien se acoge como un don: eso lleva consigo cuidar con todo respeto y cuidado la digna proclamación de la Palabra para que toda la asamblea pueda acoger en su corazón el don de la Palabra de Vida eterna. Creo que quien realiza el hermoso ministerio del lector comprenderá fácilmente la importancia de su lectura de la Palabra de Dios, para despertar en la asamblea el recuerdo de todo lo que el Señor ha hecho en la historia por nosotros y, más en concreto, para recordar el sentido del misterio celebrado. Es así como se suscita la "anamnesis" (un recuerdo que hace presente lo que se recuerda) de las maravillas de Dios llevadas a su plenitud en Cristo, que poco a poco se irá transformando en sincera acción de gracias y alabanza a Dios. Sin "anamnesis" no puede haber celebración, no hay nada que recordar. Y sin una buena lectura no hay "anamnesis". Tal vez la celebración de este Sínodo pueda significar para nosotros la puesta en marcha de una escuela de lectores, que faciliten la escucha honda y fecunda de la Palabra.

Desde la primera noticia histórica que poseemos –que se remonta a la segunda mitad del siglo segundo–, las lecturas de la Escritura han ido adquiriendo progresivamente un esquema o sistema ordenado articulado en cuatro momentos: 1º Lectura del Profeta (Antiguo Testamento). 2º Lectura del Salmo. 3º Lectura del Apóstol (Nuevo Testamento). 4º Lectura del Evangelio. El hilo conductor que une estos cuatro momentos viene dado por el llamado sentido tipológico de la Escritura, o sea, aquella dinámica interna que relaciona y orienta todos los pasajes bíblicos hacia Cristo: "Y empezando por Moisés y siguiendo por todos los profetas, les explicó lo que decían de él las Escrituras" (Lc 24, 27).

No hay que buscar en esta ordenación de las lecturas del leccionario una sucesión de conceptos siempre nuevos, sino la profundización de verdades muy sencillas y datos muy elementales; y también un juego de figuras y comparaciones que se aclaran unos a otros y cuya culminación es la llegada de Jesús en la plenitud de los tiempos (por eso en la ordenación de las lectura el Evangelio ocupa siempre el último lugar).

Pero no es posible acoger la Palabra sino en el silencio. El cardenal Martini asegura que la fuerza de la Palabra es proporcional al silencio en el que ha sido engendrada. Por eso el silencio es la primera condición de toda acción litúrgica: se puede afirmar que llena la celebración con igual vigor y densidad que la misma divina Palabra y el canto; y presta sonoridad interior a la voz del Señor. Romano Guardini no dudaba en sostener que la vida litúrgica comienza con el aprendizaje del silencio: sin él todo está vacío y carente de seriedad. En realidad, el silencio más allá de ser un requisito de la celebración forma parte integrante de la misma, ritmando eficazmente las diferentes fases del desarrollo de la celebración. Verdaderamente en la liturgia de la Palabra el "amor silencioso" (en expresión de San Juan de la Cruz) tiene una importancia especialísima.

La liturgia de la Palabra ha representado sin duda alguna una de las más profundas renovaciones del Concilio Vaticano II. Pero todavía queda mucho camino por recorrer. El Sínodo nos ayudará a caminar…

Un fuerte abrazo de vuestro siempre amigo en el Señor

Luis Fernando Álvarez González sdb
Director Espiritual

Director Espiritual



ALBÚM GRÁFICO (y II)





La década de 1980 trajo consigo la definitiva consolidación del Triduo a Nuestra Señora de las Penas en el mes de mayo, con el montaje de grandes altares de culto en San Andrés (foto superior de 1984, inferior de 1986), así como del Besamanos en la fiesta de la Inmaculada al que la anterior disposición del presbiterio de la Parroquia le confería un aspecto majestuoso y solemne (fotografías de 1985). Durante la estancia en San Martín, el Besamanos cambió de fecha uniéndose al Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad (fotografía de 1991).







Ofrenda

Dame tu mano, María,
la de las tocas moradas.
Clávame tus siete espadas
en esta carne baldía.
Quiero ir contigo en la impía
tarde negra y amarilla.
Aquí en mi torpe mejilla
quiero ver si se retrata
esa lividez de plata,
esa lágrima que brilla.

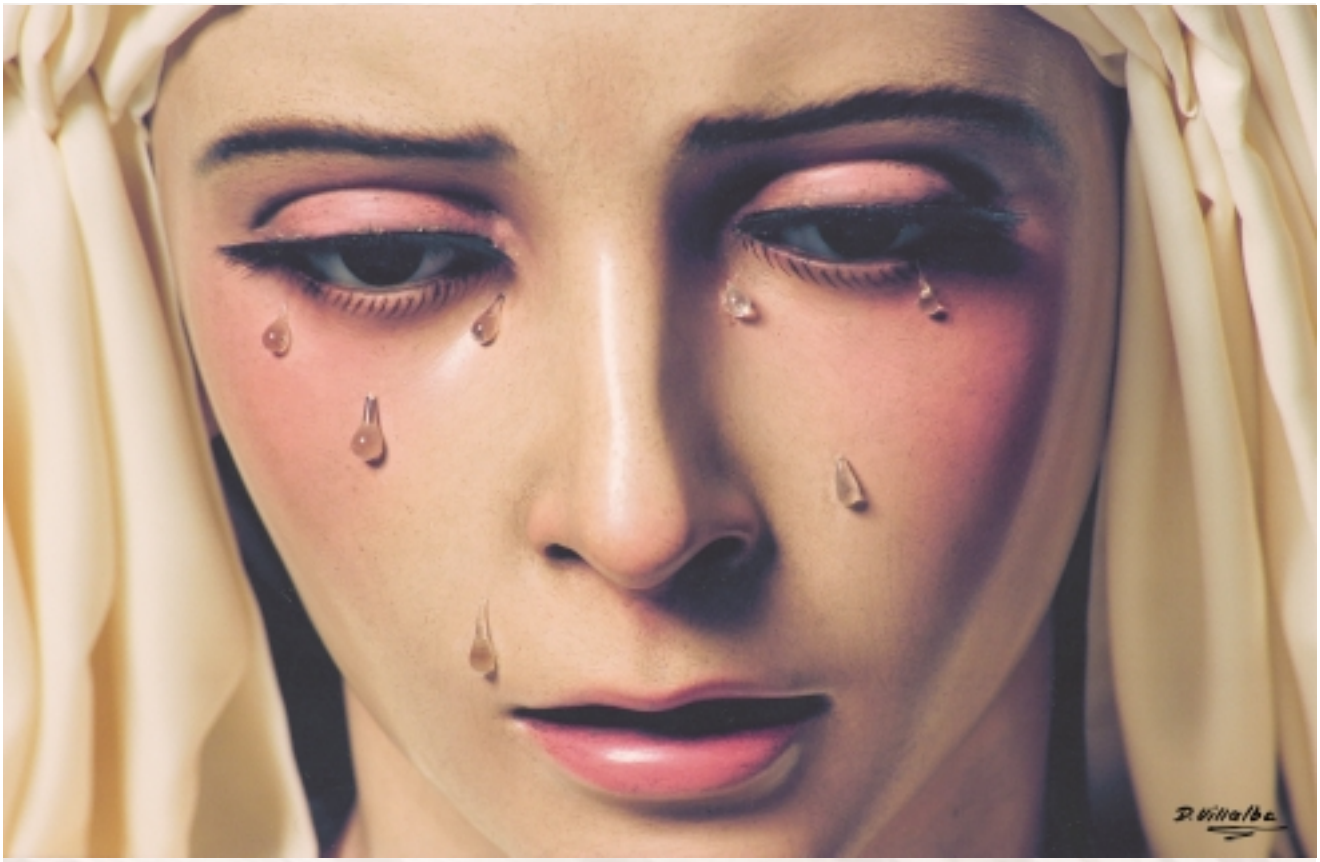
Déjame que te restañe
ese llanto cristalino,
y a la vera del camino
permite que te acompañe.
Deja que en lágrimas bañe
la orla negra de tu manto
a los pies del árbol santo
donde tu fruto se mustia.
Capitana de la angustia:
no quiero que sufras tanto.

Qué lejos, Madre, la cuna
y tus gozos de Belén:
- No, mi Niño. No, no hay quien
de mis brazos te desuna.
Y rayos tibios de luna
entre las pajas de miel
le acariciaban la piel
sin despertarle. Qué larga
es la distancia y qué amarga
de Jesús muerto a Emmanuel.

¿Dónde está ya el mediodía
luminoso en que Gabriel
desde el marco del dintel
te saludó: -Ave, María?
Virgen ya de la agonía,
tu Hijo es el que cruza ahí.
Déjame hacer junto a ti
ese augusto itinerario.
Para ir al monte Calvario,
cítame en Getsemaní.

Gerardo Diego (1896 – 1987)
Vía Crucis, 1931

Cincuentenario



En el gozo y la gloria de la Resurrección

Cincuentenario

Al celebrar la memoria de Nuestra Señora de los Dolores, contemplamos a María que comparte la compasión de su Hijo por los pecadores. Como afirma san Bernardo, la Madre de Cristo entró en la Pasión de su Hijo por su compasión (cf. Sermón en el domingo de la infraoctava de la Asunción). Al pie de la Cruz se cumple la profecía de Simeón de que su corazón de madre sería traspasado (cf. Lc 2,35) por el suplicio infligido al Inocente, nacido de su carne. Igual que Jesús lloró (cf. Jn 11,35), también María ciertamente lloró ante el cuerpo lacerado de su Hijo. Sin embargo, su discreción nos impide medir el abismo de su dolor; la hondura de esta aflicción queda solamente sugerida por el símbolo tradicional de las siete espadas. Se puede decir, como de su Hijo Jesús, que este sufrimiento la ha guiado también a Ella a la perfección (cf. Hb 2,10), para hacerla capaz de asumir la nueva misión espiritual que su Hijo le encomienda poco antes de expirar (cf. Jn 19,30): convertirse en la Madre de Cristo en sus miembros. En esta hora, a través de la figura del discípulo a quien amaba, Jesús presenta a cada uno de sus discípulos a su Madre, diciéndole: «Ahí tienes a tu hijo» (Jn 19,26-27).

María está hoy en el gozo y la gloria de la Resurrección. Las lágrimas que derramó al pie de la Cruz se han transformado en una sonrisa que ya nada podrá extinguir, permaneciendo intacta, sin embargo, su compasión maternal por nosotros. Lo atestigua la intervención benéfica de la Virgen María en el curso de la historia y no cesa de suscitar una inquebrantable confianza en Ella; la oración *Acordaos, ¡oh piadosísima Virgen María*! expresa bien este sentimiento. María ama a cada uno de sus hijos, prestando una atención particular a quienes, como su Hijo en la hora de su Pasión, están sumidos en el dolor; los ama simplemente porque son sus hijos, según la voluntad de Cristo en la Cruz. (Benedicto XVI en Lourdes, 15-9-2008).





El periodo en la Iglesia de San Martín propició escenas tan singulares de nuestra Virgen como las que vemos sobre estas líneas, datadas en 1992 y 1998. Un hito destacado en los anales de Nuestra Señora de las Penas fue el estreno de la saya bordada en 2001 y de la corona de plata sobredorada realizada por Joaquín Osorio en 2003. Cincuenta años de amor y devoción que culminan en la solemne celebración del cincuentenario de la Sagrada Imagen en 2008.







NCMA

BEATA MARTHA

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerada Titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 16 de octubre de 2008 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

R. P. Fray ALFONSO GARCÍA ARAYA, O.F.M.

Guardián del Convento de San Buenaventura de Sevilla

El día 19, Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND), a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará el mismo Orador sagrado.

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,45 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

C.ayetano González - dibujó.

La Casa de Marta en Sevilla



Jesús Núñez Aguilar

Recuerdo con tremenda nitidez, a pesar de los años pasados, el color rojo del plástico que envolvía las velas que cada martes se plantaban a los pies de la Santa cuando con veneración antigua, Marta miraba cara a cara el trajín de la mañana de un martes cotidiano en la plaza, escoltada por clavellinas de mil colores compradas en casa de Manuel Ramos, "ramitos".

Pero de esos días y de los de ahora, lo que más me ha impresionado siempre, han sido las mujeres que martes tras martes han llenado las horas de las mañanas en San Andrés.

El reguero de mujeres camino del mercado de la Encarnación para la compra de la fruta y el *pescao,* o la peregrinación desde barrios lejanos a José Gestoso buscando recambios en la Casa de Las Planchas, tenía y tiene parada obligada para charlar con una de sus vecinas mas ilustres. Es, sin duda, ésta Santa una de ellas, una de esas mujeres que bolsas en mano caminan Pasaje de los Azahares arriba, afanándose en darles a los suyos el servicio, la hospitalidad y el mimo que sólo dan las mujeres.

No es nada nuevo, si digo, que la mujer soporta y mantiene (en gran medida) el peso de nuestra fe. Me impresionan esas señoras que van todos los martes a Verla, muchas de ellas no son hermanas de la hermandad y menos conocidas o reconocidas en el mundo cofrade… pero mantienen encendida la llama de amor cotidiano a la imagen. Llegan, La miran, Le rezan, Le piden, Le hablan, Le tocan la sandalia, Le cuentan sus cosillas y hasta la semana que viene… Ella las comprende, comprende las cosas del trabajo cotidiano, de la dureza de la rutina que les cansa, de la grandeza de lo diario, de la grandeza de la vida en casa…

Nuestra hermandad, de culto y formas serias, estación de penitencia austera y vida familiar tiene injertado un ramal de alegría y cotidianidad en esta Santa que es la compañera de penas y alegrías de muchas mujeres desconocidas por nosotros. La belleza mediterránea de Santa Marta esta grabada permanentemente en el fondo de las carteras de muchas vecinas, ajenas a nuestra hermandad. Viven una experiencia de fe, martes tras martes, en el anonimato de la mañana. Hablamos de un culto y una liturgia, mantenida con la dulzura de la costumbre aprendida, y también aprehendida, pues no es raro ver por las mañanas, muchas de estas mujeres acompañadas por hijas y nietas, manteniendo la cadena de amor en el tiempo, tan importante en nuestra creencia.

Estas hijas serán las madres del mañana, que lucharán para que en cada casa todo esté a punto (igual que lo hizo Marta con el Señor), vendrán al centro, tomarán café en el bar, comprarán los avíos para casa y le hablarán de tu a la mujer de Betania que en Sevilla, para por la calle Daóiz. En Ella se verán reconocidas, y en Ella verán que afanarse por el cuidado de lo que más se quiere, tiene el premio eterno de la salvación.

A ellas, las *martas* del día a día, mi admiración mas absoluta.

Colaboración

ENGELBERTO SALAZAR MARTÍNEZ

Bonum certamen certavit, cursum consummavit fidem servavit [1]**.**
Luchó el buen combate, concluyó la carrera, guardó la fe.

Mi relación con Engelberto no fue asidua. Le traté con la deferencia requerida cuando fue Hermano Mayor de Santa Marta; coincidí con él en algunos cultos y en alguna actividad cofradiera en el Club Antares; mantuve algunas conversaciones en el Centro Tecnológico Altair, donde lo contratamos para impartir un curso de formación del profesorado y poco más. No conocía su enfermedad.

El pasado Lunes Santo la Junta de Gobierno de la Hermandad me encargó que pronunciara unas palabras en la Catedral mientras la Hermandad hacía su siempre modélica Estación de Penitencia. Allí lo volví a ver. Llegué con tiempo suficiente y mientras pasaban los interminables nazarenos de las Hermandades que preceden a la nuestra, se acercó a saludarme. Hablamos un buen rato. Al terminar esa conversación, sentí vivamente que había estado hablando con un hombre de Dios, conocedor del papel del laico en la Iglesia, de la labor de las Hermandades en Sevilla, de la manera de enfocar los problemas del cristiano en el mundo secularizado de hoy y de las actividades que positivamente deben de realizar nuestras Hermandades en esta Diócesis. Amablemente, con dulzura, con pasión, me habló de Cristo, de la Iglesia y de las Hermandades.

Fue una conversación enriquecedora para mí, me removió por dentro y me hizo pensar posteriormente en la actividad apostólica del cristiano en un mundo incapaz de discernir la parte de verdad de un pensamiento, de lo que pueda tener de erróneo o inadecuado; que niega la validez perenne de la verdad; que corroe gravemente la dignidad del hombre cuya defensa y promoción "nos ha sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia"[2]; que no conoce el Amor de Dios ya que "la promesa de ver a Dios [que es el Amor] supera toda felicidad. En la Escritura, ver es poseer. El que ve a Dios obtiene todos los bienes que se pueden concebir"[3].



Cuando el día 5 de abril me enteré de su fallecimiento, recordé las veces que le había tratado y entonces me di cuenta de que Dios había preparado a Engelberto para llevárselo al Cielo y esa última conversación que yo tuve con él, era una muestra palpable de que su alma presentía la cercanía de la Vida, la proximidad de la Verdad, había combatido un buen Combate, el Camino lo había recorrido, había guardado la Fe y en pocos días gozaría, por la Misericordia de Dios, del Amor infinito en la Existencia Eterna: meta del cristiano que vive consecuentemente con su conciencia y en gracia de Dios.

Su muerte removió mi alma; mi última conversación con Engelberto, en las naves de la Catedral, esperando a nuestra Hermandad, ha quedado grabada en mi corazón. Y algunos Hermanos, conocedores de estas vivencias mías, me han pedido que las escriba como testimonio para todos. Y, con agradecimiento, brevemente lo he hecho.

Vicente Rodríguez García

NOTAS:

1. San Pablo en la "*Segunda Epístola a Timoteo*", capítulo 4, versículo 7, escribe esta frase en primera persona refiriéndose a sí mismo. Yo la he modificado para referirla a Engelberto.
2. Carta Encíclica de Juan Pablo II: "*Sollicitudo rei socialis*" del 30 de diciembre de 1987, nº 47.
3. San Gregorio de Nisa: "*Orationes de beatitudinibus*", 6; en Jacques Paul Migne: "*Patrología Griega*", 44, 1265 A. "*Catecismo de la Iglesia Católica*", nº 2548.

In Memoriam





Benedicto XVI convoca un Año Paulino para 2008-09

El 17 de enero el Papa Benedicto XVI anunció la celebración de un Año Paulino para toda la Iglesia que se desarrollará entre el 28 de junio de 2008 y el 29 de junio de 2009, con motivo del bimilenario del nacimiento del Apóstol Pablo de Tarso, que los expertos sitúan entre el año 6 y el 10 de nuestra era. Dicha conmemoración tendrá como centro la Basílica de San Pablo Extramuros de Roma, donde permanece encendida la "llama paulina", y tuvo su apertura solemne el 28 de junio en una solemne ceremonia presida por el Papa acompañado del Patriarca ortodoxo de Estambul Bartolomé I. Con anterioridad había sido inaugurado también en la Basílica de San Pablo en Tarso (actual Turquía). Desde entonces y durante todos estos meses, toda la Iglesia universal celebrará numerosos cultos, jornadas, y actos en memoria y profundización de la vida y testimonio de San Pablo, el apóstol de los gentiles y figura de primer nivel en la difusión del cristianismo en el siglo I.

En nuestra Diócesis de Sevilla el Año Paulino fue abierto el 28 de junio por el Sr. Cardenal en la Capilla Real de la Catedral, y tendrá una especial repercusión en Aznalcázar y Écija, localidades vinculadas a la devoción paulina. **(Más información en www.annopaolino.org)**

Jornada Mundial de la Juventud en Sydney

La próxima será en Madrid en 2011

La XXIII Jornada Mundial de la Juventud que Benedicto XVI celebró en Sidney los días 15 al 20 de julio ha supuesto un acontecimiento eclesial de primer orden, que reunió en la capital de Australia a más de 250.000 jóvenes cristianos de todo el mundo. Durante esos días Sidney fue tomada por legiones de jóvenes que celebraron junto al sucesor de Pedro una "inmensa celebración de la fe".

Bajo el lema "Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos" los jóvenes participaron en numerosas catequesis, celebraciones de la Palabra, y un estremecedor Vía-Crucis por las calles de la ciudad. El encuentro culminó con una gran celebración eucarística en la que el Papa tuvo palabras para estimular el compromiso cristiano de los jóvenes, valorizando los sacramentos de la Confirmación y Eucaristía, así como la persona del Espíritu Santo. **(Más información en www.wyd2008.org)**

150 aniversario de las apariciones de Lourdes

Histórica visita del Papa a Francia

Con motivo del 150 aniversario de las apariciones de Lourdes, Benedicto XVI visitó Francia del 12 al 15 de septiembre. El primer día en París pronunció un esclarecedor discurso sobre la relación Fe-cultura al reinaugurar el histórico colegio de Los Bernardinos, así como celebró vísperas y tuvo un encuentro con jóvenes en la Catedral de Notre Dame. Posteriormente, el sábado 13 presidió una multitudinaria misa en la explanada de los Inválidos. En sus alocuciones en la capital francesa el Papa valoró el concepto de "laicidad positiva" y de mutuo respeto e independencia entre la Iglesia y el Estado. El 14 de septiembre tuvieron lugar los principales actos en Lourdes, con la Santa Misa y el rosario de antorchas por la noche; y al día siguiente una Misa con la celebración del sacramento de la Unción para los numerosos enfermos allí congregados, que constituyó un homenaje a la Virgen y una plegaria a favor de los enfermos y disminuidos que allí acuden con gran fervor. **(Más información en www.vatican.va)**

El Defensor del Pueblo Andaluz clausuró el Ciclo "Cristianismo y Sociedad"



El Defensor del Pueblo Andaluz, D. José Chamizo de la Rubia, tuvo a su cargo la clausura del ciclo Cristianismo y Sociedad del curso 2007-08, en un acto que tuvo lugar en la parroquia de San Andrés el pasado 25 de abril.

La más que interesante conferencia versó sobre "Derechos Humanos: grupos vulnerables en Andalucía", y las palabras de D. José Chamizo describieron con claridad y amenidad la situación de los ancianos, enfermos de sida, inmigrantes y afectados por la droga, que constituyen los grupos de mayor riesgo de exclusión social en nuestra comunidad.

El ponente, una de las personalidades con mayor conocimiento de la problemática social de Andalucía, ofreció diversas estadísticas, así como numerosos testimonios de la realidad que, por razones de su cargo, está en contacto frecuentemente por toda nuestra geografía. Al término de la disertación se estableció un animado coloquio entre los asistentes, que puso de relieve la importancia de la asistencia social que presta la Iglesia católica a través de las más diversas instituciones, y cómo las Hermandades y Cofradías pueden ser también instrumentos válidos de esta acción social con los más desfavorecidos.

Programación de los ciclos «Cristianismo y Sociedad»

Curso 2004-05

- **La Constitución Europea y el cristianismo.** D. Juan Cartaya Baños y D. Antonio Martín Lupión, Profesores de la Universidad de Sevilla.
- **Sociedad española e Iglesia católica: laicismo / laicidad del Estado en el siglo XXI.** D. Carlos Colón Perales, Escritor y periodista.
- **El apostolado de los seglares: una necesidad actual en la Iglesia y en la sociedad.** D. Francisco Silva Limón, Vicario Episcopal, y D. Joaquín de la Peña Fernández, Secretario del Consejo General de HH. Y CC.

Curso 2005-06

- **Mesa Redonda sobre la Ley Orgánica de Educación.** Diversos ponentes.
- **En el principio fue la luz.** D. Manuel Losada Villasante, Catedrático emérito de la Universidad de Sevilla y Premio Príncipe de Asturias 1995.
- **La dimensión social de la fe cristiana.** Dª Amalia Gómez Goméz, ex Secretaria General de Asuntos Sociales.
- **La transmisión de la fe en familia.** D. Emilio Alberich Sotomayor, Doctor en Teología y Catedrático de Catequética.

Curso 2006-07

- **Hacia una sociedad sin principios morales.** N.H.D. Antonio Garnica Silva, Catedrático emérito de la Universidad de Sevilla.
- **Ciencia, Ética y Fe.** D. José Mª Rubio Rubio, Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla.
- **La restauración de obras de arte. Un ejemplo: las vidrieras de la Catedral de Sevilla.** D. Jacques Castaign, Jefe de restauración del Museo del Louvre de París.

Curso 2007-08

- **La Casa de Santa Marta en Roma y el último cónclave.** D. Francisco J. López de Paz, periodista.
- **¿Vuelve la misa en latín?.** D. Luis F. Álvarez González, Director del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla.
- **Derechos Humanos: grupos vulnerables en Andalucía.** D. José Chamizo de la Rubia, Defensor del Pueblo Andaluz.





LA OTRA CRISIS

José Enrique Díaz Ruiz

Por más que el Gobierno se haya empeñado en camuflar la actual situación económica, acuñando expresiones mucho más sutiles que la de crisis, como la de "desaceleración económica", es evidente que estamos ante una situación bastante complicada cuyas consecuencias están aún por ver. Para los analistas queda el estudio de sus causas, sus características y definición, que si estructural o coyuntural, así como su posible duración. Pero lo que es evidente es que los precios suben, los salarios se estancan, las hipotecas se disparan y las colas del paro no cesan de crecer. Y siendo esta situación muy cercana (pues a todos nos afecta) y preocupante, (pues la pérdida de un empleo es algo que puede llegar a ser traumático[1]), hay otra crisis más lejana, pero más humillante, más indignante y lacerante, y que como cristianos debiera tenernos bastante preocupados.

Porque si en España la actual crisis se refleja en una bajada del consumo y un crecimiento del desempleo, en los países subdesarrollados esta misma crisis se traduce en un aumento en el número de fallecidos a causa del hambre, al verse imposibilitadas millones de personas a acceder a los alimentos más básicos.

Según datos de la FAO (Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), mientras que en el primer mundo 1.000 millones de seres humanos sufren sobrepeso, en el otro lado del planeta el hambre afecta ya a 820 millones de personas, de las cuales 178 millones son niños. Sí, son cifras, unas malditas cifras que con su frialdad esconden los gritos de desesperación, las lágrimas y la impotencia de quienes se mueren de hambre porque, sencillamente, no tienen qué comer. Y es una vergüenza, una tremenda vergüenza para todo el género humano que en un planeta con recursos para todos unos vivamos tan bien y otros no tengan derecho a la vida, que mientras unos tenemos dos casas, uno, dos y hasta tres coches por familia, en la era de la telefonía móvil y de Internet, otros no tengan siquiera qué comer. La misma FAO admite que los datos del hambre no han variado desde 1990. Es decir que, a pesar del desarrollo económico vivido por Occidente en la década pasada, ese desarrollo no ha servido siquiera para suavizar las cifras del hambre sino que por el contrario, a lo único que ha contribuido es a acrecentar la brecha entre Norte y Sur, que sigue aumentando. La misma cumbre celebrada recientemente por la FAO, con la participación de 50 Estados, ha sido un fracaso a la hora de buscar soluciones concretas a la hora de atajar esta vergüenza.

Por desgracia, cuando esta realidad dolorosa y vergonzante sale a la luz pública nos sentimos algo entristecidos, apesadumbrados incluso al contemplar como tantas personas inocentes perecen por desnutrición y enfermedades que aquí sanarían sin problemas, pero ni por asomo esos datos, esas imágenes que vemos en televisión parecen golpear nuestras conciencias. Al fin y al cabo, el problema es tan grave, tan enorme, tan "a gran escala", que los culpables los buscamos en los Estados, los Gobiernos, entes abstractos a los que resulta tan fácil responsabilizar de todo mal…

A propósito de todo esto, recuerdo unos ejercicios espirituales realizados con los jesuitas hace algunos años. En una de las "tandas de oración" (cada tanda duraba unas dos horas, con cuatro tandas cada día) nos proponían meditar sobre nuestra "corresponsabilidad por los pecados del mundo". De lo que se trataba, precisamente, era de sentirse responsable por el mal existente en el mundo, aunque directamente ese mal no procediera de ti. Dicho así parece una locura… ¿a quién se le ocurre hacerme responsable del hambre padecida por miles de seres humanos? ¿Acaso tengo yo la solución?

Y sin embargo, pensándolo bien, lo cierto es que todos formamos parte y colaboramos con ese sistema capitalista tan alejado del Evangelio, todos nos hallamos imbuidos en una sociedad consumista y hedonista a la que en ocasiones criticamos pero cuyos criterios y hábitos se nos han metido en las entrañas. Y lo cierto es que si nuestra actitud con el dinero y nuestros hábitos de consumo no se diferencian en nada a los de un no creyente, es que algo falla, pues el seguimiento de Jesús es radicalmente incompatible con los valores de la actual Economía de Mercado. Y es que el seguimiento de Cristo es algo que, si es sincero, abarca la vida por com-



pleto, de manera que nuestras relaciones con los bienes materiales y con el dinero no son ajenos a ese seguimiento.

¿Qué ocurriría si alzáramos la voz contra la pobreza y el hambre con la misma fuerza que cuando el Gobierno de turno se propone despenalizar el aborto o la eutanasia? ¿Qué ocurriría si de verdad creyéramos que nuestro tesoro es el conocimiento de Jesús y no tantos falsos dioses como tenemos metidos en la cabeza, y hasta en el corazón? ¿Sé puede ser cristiano cuando nuestros deseos y nuestras ilusiones están puestas en la adquisición de un coche mejor, una ropa más a la moda, un reloj todavía más caro, o unas vacaciones más lujosas?

Y es que no se trata de hacerse un ermitaño, ni del voto de pobreza franciscano. Se trata simplemente de contestar con sinceridad a una pregunta tan sencilla como reveladora: ¿Dónde están mis anhelos, dónde mis desvelos… dónde pongo mi corazón?

Según las últimas informaciones, cerca de 15.000 personas aguardan en las costas norteafricanas para cruzar el Estrecho. Huyen de la desesperación, del hambre, de la guerra[2] y el sinsentido. Cuando lleguen aquí nos quejaremos de que son demasiados, de que no caben, de que no hay para todos. Pero… ¿de verdad esperamos a que se queden de brazos cruzados a ver llegar la muerte en forma de hambruna?

NOTAS:

1. Según todos los estudios, la ausencia de un empleo estable y la falta de un apoyo familiar sólido es una de las primeras causas del *sinhogarismo* en España. Fuente: *Cuadernos de Cristianismo y Justicia*, nº 150.

2. En 2006 España ocupaba el octavo puesto en el ranking mundial de los exportadores de armas. Entre los países de destino se encuentran países en conflicto armado o que vulneran los Derechos Humanos, lo cual supone una vulneración de las normas internacionales en la materia, como Arabia Saudita, Venezuela, Marruecos, Tailandia, Angola, Ghana o Pakistán. Fuente: *Cuadernos de Cristianismo y Justicia*, nº 153. Suplemento.

Ante la situación de crisis económica y social

Dispuestos a ser cireneos de los agobiados por el peso de sus cruces

(De la homilía del Sr. Cardenal en la festividad de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de los Reyes)

Se nos anuncian momentos difíciles para nuestra economía. Ni que decir tiene que, en manera alguna, voy a proponer soluciones técnicas, ni políticas, si siquiera sociales. Pero, desde la responsabilidad moral que nos ofrece la luz del Evangelio, y sabiendo quienes van a ser los más afectados en estos momentos de dificultad, quiero recomendar lo siguiente:

- Que en todas las parroquias haya una atención particular para aquellas personas que puedan estar en especial situación de dificultad. Estimular la caridad fraterna de los fieles, recordarles la obligación de compartir los bienes que recibimos del Señor.
- Nuestras comunidades de vida consagrada, asociaciones, movimientos y hermandades, que en sus programas de acción caritativa y social hagan un esfuerzo de generosidad en estos momentos de dificultad.
- Colaboraremos con otras asociaciones y entidades ciudadanas en aquellas acciones sociales de solidaridad y apoyo a los más afectados.
- Las distintas secciones de Caritas diocesana facilitarán las informaciones y sugerencias necesarias para emprender las acciones más convenientes.
- Recordar la doctrina social de la Iglesia, particularmente en todo aquello que se refiere al derecho al trabajo y a tener un empleo digno, y apoyar aquellas justas medidas que propongan las autoridades competentes.
- Pedir a Dios que ayude a los dirigentes para que puedan encontrar, cuanto antes, los mejores caminos de solución. Que todos sepamos cumplir con nuestras obligaciones como ciudadanos y como cristianos. Y no olvidar nunca que la primera norma y regla de nuestra vida es la del mandamiento nuevo del Señor, el amor fraterno.





La única voz, tu cuerpo presente

Enrique Henares Ortega

(De la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad pronunciada el 8 de mazo de 2008).

El maestro imaginero de San Roque, que nos abandonó hace veinticinco años, hizo de tu cuerpo un milagro del espíritu que nos acoge. Cuerpo de atleta muerto y costado abierto, reguero de sangre que ha convertido la tierra pedregosa en jardín de lirios, y que cae sobre nosotros como el bautizo del nuevo nacimiento a la fe. Tu brazo derecho descolgado, casi tocando la realidad del suelo, se nos antoja asidero divino para levantarnos de nuestras caídas. La rosa roja cercana no es sino la representación de cada uno de nosotros, que en la noche del Lunes Santo queremos alcanzar la perfección de tu mano para nunca soltarnos de ella.

Sí Señor, eres la imagen en la calle, estás al alcance de nuestros sentidos corporales, eres el milagro del espíritu de un artista y sus manos de artesano, eres la imagen de Dios, la representación del Dios-Hombre, la demostración plástica de que Dios por nosotros también fue hombre. Ha nacido la imagen, ajena a todo coleccionismo y a todo museo; la imagen como camino a la verdad de Dios; la imagen intocable y respetada como representación de lo más divino y sublime: Cristo hecho carne viva trasmutando la artesana madera.

Así estás en nuestra prodigiosa nueva Jerusalén, marco espléndido desde un extremo a otro para hacer de los naranjos, olivos; del azahar, bálsamo; del incienso, oración; y de nosotros, los que soñamos, la esperanza que solamente hemos podido encontrar en una muerte que a veces no tiene explicación.

Y así continúa tu cortejo hacia San Andrés. Sin más nadie sobre tu paso, en el abandono de los demás discípulos, miedosos y escondidos, casi convencidos, no obstante tus palabras de vida eterna, de la imposibilidad de tu resurrección hasta la incredulidad de Tomás que sólo alcanzaba a convencerse en la materialidad de introducir su mano en las heridas de los clavos de la crucifixión.

Más abajo, Señor, te acompañan respetuosos y silentes tus hermanos. Cada uno como un mundo. Cada uno con la conciencia de sus numerosas caídas. Cada uno con su petición de perdón. Serán los momentos íntimos, cuando el antifaz parece separarnos del mundo diario, cuando esa intimidad nos permita hacer un repaso, imposible en la cotidianidad de nuestra vida social y laboral, de cuanto hemos hecho al cabo del año, de lo bueno y de lo malo. Cuando íntimamente nos dolemos, porque a Ti, el amigo, le hemos causado dolor, porque Tú, aun muerto, sigues sintiendo dolor, como en el poema de Miguel Hernández: tanto dolor se agrupa en mi costado, que por doler me duele hasta el aliento.

Te has mostrado a Sevilla y sigues hacia San Andrés, para esperarnos todo el año, y si no aparecemos para darnos la sublime lección de salir de nuevo a buscarnos al cabo de un año.

Texto íntegro de la Meditación en www.hermandaddesantamarta.org



El martes día 4 de noviembre de 2008 a las 21 horas se celebrará en el templo parroquial de San Andrés Apóstol

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos, y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN

Días 29, 30 de Noviembre y 1 de Diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO



de 10,30 a 13,30 y de17,30 a 20 horas.

El sábado 29 de noviembre,
víspera de la festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia

se celebrará a las 20 horas

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

estando presidida por el

Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán, Pbro.
Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2008

